

Fecha: 22-06-2025
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: 50 mil hogares pueden optar al Subsidio Eléctrico en la región

Pág.: 5
Cm2: 341,4
VPE: \$ 555.501

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida

50 mil hogares pueden optar al Subsidio Eléctrico en la región

El proceso se realizará del 30 de junio al 15 de julio, con seis puntos habilitados para efectuar el trámite.

Constanza Vergara Barreda
constanza.vergara@estrellaarica.cl

29%

de los hogares ya fueron adjudicados con este beneficio en la postulación anterior.

Cerca de 21.571 hogares según datos oficiales de la Seremi de Energía Arica y Parinacota, fueron adjudicados con el beneficio del Subsidio Eléctrico durante el segundo llamado a postular. La cifra, representó una cobertura del 29,32% respecto del total de 73.563 hogares que se encuentran dentro del 40% más vulnerable conforme al Registro Social de Hogares (RSH).

Dicho porcentaje indicó que casi una de cada tres viviendas vulnerables en la región recibió apoyo para enfrentar los costos de electricidad durante el primer semestre de 2025. Solo 884 postulaciones fueron rechazadas, principalmente por no cumplir con los requisitos eléctricos, como mantener la cuenta al día.

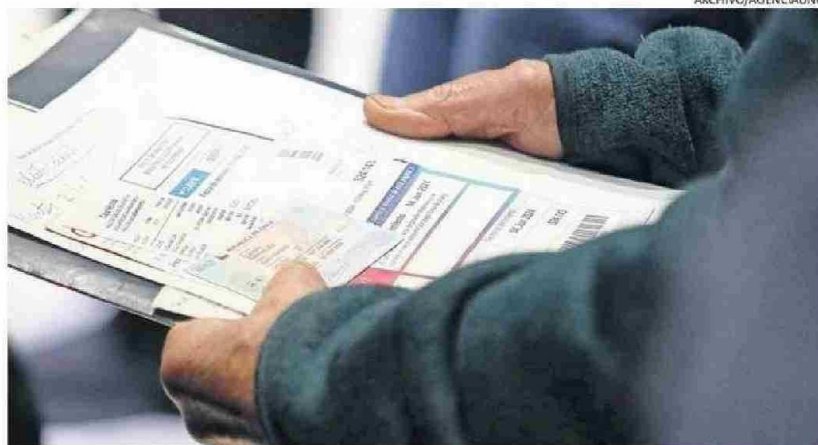
TERCERA POSTULACIÓN

Aún existen más de cincuenta mil hogares con derecho a postular al Subs-

idio Eléctrico. Por esta razón, el proceso de la tercera convocatoria comenzará el próximo 30 de junio y se extenderá hasta el 15 de julio de 2025. En ese contexto, podrán postular quienes pertenezcan al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares. Tendrán prioridad los hogares con personas sujetas a cuidados, cuidadores o adultos mayores. El único requisito es tener la cuenta de luz al día. Cabe recalcar que, la postulación se hace solo en línea en www.subsidioelectrico.cl, usando tu ClaveÚnica.

PUNTOS

Por primera vez, se habilitarán seis puntos de aten-



LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL 40% MÁS VULNERABLE DEL PAÍS DEBERÁN POSTULAR.

ción gracias al apoyo de la Municipalidad de Arica, el Servicio de Registro Civil e Identificación, y el Instituto de Previsión Social a través de la Seremi de Desarrollo Social y Familia.

En esta ocasión, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) cumplirá un rol clave al apoyar a las familias en el proceso de postulación al Subsidio Eléctrico. Para ello, habilitará atención en Belén #1693; Delegación Norte de la Municipalidad de Arica, en Curalí #848; Oficina Delegación de Azapa, en Los Araucanos s/n, Km 12 de San Miguel de Azapa; y la Oficina Comunal del Adulto Mayor.

Por su parte, la Seremi de Energía, ubicada en 7 de Junio #280, también funcionará como punto de postulación. "También hemos coordinado con oficinas de Chile Atiende, reforzado la atención telefónica y digital para resolver dudas y facilitar el acceso", destacó Julio Verdejo, seremi de Energía.

LLAMADO Y APOYO

En el marco de la convocatoria, Verdejo Aqueveque agregó que: "Esperamos que esta tercera postulación cuente con una alta participación en la región. En convocatorias anteriores, poco más de veintidós mil hogares ariqueños pu-

dieron acceder al beneficio, y ahora queremos que aún más familias vulnerables puedan aliviar el impacto del alza en las tarifas eléctricas", subrayó.

Concluyendo, Eva Maturana, directora de DIDECO, se refirió al apoyo que se brindará a los postulantes. "Nosotros vamos a apoyar con equipos de trabajadores sociales y otros profesionales porque hay muchas dudas sobre cómo postular. Si bien, la postulación es individual a través de la página, a veces nos complicamos, no sabemos cómo acceder, y necesitamos tener la clave única y para eso estaremos nosotros ayudando".